

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4973** OLIS BARGALLO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 30 de junio de 2017, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.016. Las cuentas anuales se presentan de forma telemática, generándose el código alfanumérico resultante de la huella digital.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante 2016, así como de la remuneración del Administrador de la compañía.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión.

Castellví de Rosanes, 25 de mayo de 2017.- El Administrador Único, Francesc Bargalló Arqué.

ID: A170040672-1